NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDER MAURICIO CUMBE AMEZQUITA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	83.246.470 — CONTRATO No. 565 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo reportado por este informe se cuenta con una población asignada de 52 personas en proceso de reincorporación, distribuidas por municipio de la siguiente manera Municipio: Colombia Activos: 12 PER: 60-04009, 60-01129, 50-00116, 60-10182, 60-05996, 60-08214, 60-06258, 60-03591, 60-03575, 60-07553, 60-04320, 60-04305. Ausentes, 2 PER: 60-03465, 60-03361 Limitante temporal: No se tienen asignados en el municipio. Municipio: Baraya Activos: 1PER: 60-03492 Ausentes: No se tienen asignados en el municipio. Limitante temporal: No se tienen asignados en el municipio. Municipio: Tello Activos: 9 PER: 60-07508, 60-07839, 60-05969, 60-03568, 60-03566, 60-03516, 60-03504, 60-08557 y 60-08554 Ausentes: No se tienen asignados en el municipio. Limitante temporal: No se tienen asignados en el municipio. Municipio: Neiva Activos: 21 PER: 60-03478, 50-00058, 50-00155, 60-02778, 60-03153, 60-06191, 60-09514, 60-11058, 60-12273, 60-10971, 60-08932, 60-07349, 60-03547, 60-03493, 60-03388, 60-08070, 60-07441, 60-06133, 60-04302, 60-03525, 60-03492. Ausentes: No se tienen asignados en el municipio. Limitante temporal: No se tienen asignados en el municipio. Fallecido 1 PER: 60-04623 Municipio: Iquira Activos: 2 PER: 60-07311, 60-07090 Ausentes: No se tienen asignados en el municipio. Limitante temporal, 1 PR: 60-04217 Municipio: Yaguará Activos: 1 PER: 60-07898 Ausentes: No se tienen asignados en el municipio. Limitante temporal: No se tienen asignados en el municipio. Ruta SAR-AI-064 Auto JEP. Activos: 2 Personas en el municipio de Neiva: JH-60-04623-01, JH-60-09024-01 Instrumentos de caracterización: Durante el periodo contractual se realizó la aplicación de instrumentos de caracterización de reincorporación a las siguientes PER: 60-03591, 60-08070 y 60-05969 Fuente de verificación: SIRR
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo que cubre este informe, el suscrito facilitador no cuenta con una población de personas que se encuentran en fase de reincorporación temprana. Por lo cual se sirve a indicar que la población asignada, se encuentra en la fase de reincorporación a largo plazo: PER con 57 Meses en el proceso: 1 PER con 58 Meses en el proceso: 1 PER con 63 Meses en el proceso: 44 PER con 72Meses en el proceso: 1 Ruta SAR-AI-064: con 3 meses en el proceso: 2 Fuente de verificación: SIRR.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDER MAURICIO CUMBE AMEZQUITA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	83.246.470 — CONTRATO No. 565 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	A067_Fam1 y A067_Ps2 (2 familiares) Se realiza atención a persona en proceso de SAR AI 064; con el objetivo de efectuar una actividad de con enfoque racional-emotivo, para fortalecer el bienestar psicosocial de ella y su familia. Se realiza atención a persona en proceso SAR AI 064; con el objetivo de fortalecer las habilidades socio-comunitarios, desde una postura racional emotiva. Com_2: (21 PER) Se efectuó la socialización de la iniciativa de reincorporación comunitaria: “AGENDAS TERRITORIALES DE REINCORPORACIÓN” a desarrollarse en el corregimiento del Caguán municipio de Neiva. se realiza atención, con el objetivo de acompañar la iniciativa de reconciliación y convivencia FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES COMUNITARIAS PARA LA CONVIVENCIA Y LA RECONCILIACIÓN. La cual es desarrollada por Pastoral Social, en marco del diplomado: “Hagamos las paces” que adelanta la universidad Surcolombiana, donde se planifica la jornada social y comunitaria. Com_5: (8 PER) Se efectúa atenciones grupales e individuales donde se logró orientar a las PER sobre el tema: CARTILLA DE EJERCICIO CIUDADANO – CONVIVENCIA DIGITAL Y CIBER-SEGURIDAD, en marco de la metodología implementada por la ARN: #LASEGURIDADCOMPROMISODETODOS. Com_6: (1 PER) Se efectúa atenciones grupales e individuales donde se logró orientar a las PER sobre el tema: Fiscalía general de la nación y Convivencia digital y ciber-seguridad; en marco de la metodología implementada por la ARN: #LASEGURIDADCOMPROMISODETODOS. Edu_7 (1 PER) Se efectúa acompañamiento, con el objetivo de realizar seguimiento a la formación profesional que adelanta la PER, en agronomía. ORIENT_LEGAL-SGL1-P (1 PER) Fam_1: (2 PER) Mediante la técnica racional emotiva, se efectuó atención individual con el objetivo de: fortalecer los vínculos afectivos familiares, desde el reconocimiento de las diferencias para construir lasos que generen identidad y arraigo fundamentado en la construcción del respeto y no al maltrato. Psico_2: (21 PER) se realizó atención grupal, donde se logró acompañar la actividad de la ruta de reincorporación – componente Psicosocial, que tiene como tema: La socialización de los macrocasos 9 y10, mecanismos de verificación, monitoreo de sanciones propias, y revisión casos especiales, con intervención del enlace territorial de la JEP Psico_5: (9 PER) Se realizaron atenciones individuales con el objetivo de: sensibilizar a las personas en proceso de reincorporación, sobre la importancia de las medidas de auto protección y cuidado que se deben tener en marco de las dificultades que pueden aparecer en tiempos de fiesta decembrinas. Fuente de verificación: SIRR
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: Se informó a la población asignada, que los días: 3, 4 y 5 de noviembre en los municipios Tello y Colombia respectivamente, se hará la socialización de los macro casos 9 y 10 por parte de profesionales asignados por la JEP Se realizaron las siguientes revisiones a EA y EpT de la siguiente manera

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDER MAURICIO CUMBE AMEZQUITA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	83.246.470 — CONTRATO No. 565 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

	Se realizaron las siguientes revisiones a PA y FpT de la siguiente manera **Formación Académica:** Modelo educativo TEJIENDO SABERES: Se realizó seguimiento a PER con número de código: 60-03568. **Formación para el Trabajo:** * Auxiliar de enfermería: seguimiento; Se realizó seguimiento a PER con número de código: 60-07508 y 60-03492 * Formación de maquinaria amarilla; Se realizó seguimiento a PER con número de código: 60-03478, 60-0359, 50-00116 y 60-04320 Se compartieron las siguientes ofertas con la población: * Ofertas Virtuales Titulada SENA / Regional Huila. * Convocatoria Entorno Artístico Y Cultural 2/11/2022 * Convocatoria Bilingüismo * Reactivación gestiones de acceso a Mi Casa Ya 9/11/2022 Fuente de Verificación: SIRR, ARPA, correo electrónico
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Número de personas vinculadas a FA: el suscrito facilitador, a la fecha tiene que 2 PER vinculadas al programa "Tejiendo Saberes" quienes corresponden a los números de código: 60-03568, 60-01648 Es de anotar que 21 PER asignadas priorizadas inician su proceso de Formación Académica en el programa de "Maestro Itinerante" en el mes de diciembre de 2022, según expresó la UNAD en la reunión del 22 de Noviembre de 20202, estos participante corresponde a los códigos: 60-04009, 60-05996, 60-06258, 60-03575, 60-01129, 60-07553, 60-08214, 60-10182, 60-03478, 60-07349, 60-09514, 60-03388, 60-03525, 50-00155, 60-03547, 60-08557, 60-03504, 60-03516, 60-07839, 60-03566, 60-07898. Número de personas vinculadas a FPT: El suscrito facilitador, a la fecha cuenta con 2 PER vinculadas a FpT, en las siguientes formaciones con el SENA: * EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE CERDO CEBADO, 1 PER: 60-07508 * EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCIÓN DE CAFÉ, 1 PER: 60-05969 * AUXILIAR DE ENFERMERÍA 2 PER: 60-07508 y 60-03492 * OPERADOR DE MAQUINARIA AMARILLA, 4 PER: 60-03478, 60-0359, 50-00116 y 60-04320 Número de persona en PER-PP Individuales: El suscrito facilitador tiene asignado 25 PER vinculados a proyectos productivos de carácter individual, los cuales corresponden a los códigos: PRE-PP-26397, PRE-PP-26456, PRE-PP-27766, PRE-PP-27878, PRE-PP-27907, PRE-PP-28077, PRE-PP-28077, PRE-PP-29109, PRE-PP-29109, PRE-PP-29119, PRE-PP-29140, PRE-PP-29343, PRE-PP-29371, PRE-PP-29383, PRE-PP-29389, PRE-PP-29834, PRE-PP-30291, PRE-PP-30904, PRE-PP-31058, PRE-PP-31332, PRE-PP-31985, PRE-PP-32579, PRE-PP-33076, PRE-PP-34137 y PRE-PP-35470 En cuanto personas vinculadas a proyectos de carácter colectivo, se cuentan con: 15 PER en el proyecto de ganadería de COAGROPAZ. Fuente de Verificación: Planillas de Atención - Correo Electrónico Fuente de verificación: Correos electrónicos, planillas de asistencia.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDER MAURICIO CUMBE AMEZQUITA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	83.246.470 — CONTRATO No. 565 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: * El 8/11/2022; en la ciudad de Neiva, se adelanto la socialización de la iniciativa en el componente de reincorporación comunitaria: “AGENDAS TERRITORIALES DE REINCORPORACIÓN” * El día 18/11/2022: en el municipio de Colombia se efectúa acompañamiento a la actividad de diplomado que adelanta la universidad Surcolombiana: “agendas de paz - inventando paces desde el sur”, la cual dicta el módulo 3 denominado: “Sistema Integral de verdad justicia, reparación y no repetición” en el tema: memorias como acción sin daño para la construcción de paz; los desafíos de la comisión de la verdad y la unidad de búsqueda de las personas dadas por desaparecidas. En marco de la iniciativa de reconciliación: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES COMUNITARIAS PARA LA CONVIVENCIA Y LA RECONCILIACIÓN, resultado de la articulación entre ARN y Pastoral Social. Donde se ven beneficiados 5 PER. Fuente de Verificación: Planillas de asistencia, SIRR, Correos Electrónicos
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: * Con la profesional orientadora productiva; se realizaron las gestiones con GT-Caquetá; para adelantar la entrega del PER-PP-35470, en el municipio de Solita, Caquetá. * El 5/11/2022; Se efectúo acompañamiento a la profesional asesora de ruta, donde se logró reunión con el secretario municipal de Colombia (H), para articular prácticas a los participantes que cursan la formación de Competencia en operario de equipo pesado, en el municipio, donde se adquirieron compromisos por parte de la ARN, de indagar la existencia de un convenio interinstitucional entre el Centro Internacional de Maquinaria Pesada y el municipio de Colombia, para revisar la viabilidad de las prácticas. * El 5/11/2022; Se efectúo acompañamiento a la profesional asesora de ruta, donde se logró la participación de la alcaldía municipal de Colombia, a la actividad de la iniciativa de reconciliación "Fortalecimiento de capacidades comunitaritas para la reconciliación" resultado de la articulación ARN-Pastoral social, la actividad es propuesta por los participantes del comité dinamizados, el cual se constituye por Personas en proceso de reincorporación, comunidad y personas víctimas; que consiste en cambiar juguetes bélicos por juguetes didácticos y tendrá por nombre COLOMBI-PAZ * El 19/11/2022; se realizó reunión de articulación con oficina de asuntos sociales y comisaria de familia del municipio de Colombia, donde se logró empalmar la iniciativa surgida por el comité dinamizador del programa fortalecimiento de capacidades comunitarias para la convivencia y la reconciliación; “COLOMBIPAZ” que consiste en cambiar juguetes bélicos por juguetes didácticos, con las acciones que tienen programadas desde la alcaldía municipal de Colombia. Fuente de verificación: planillas de asistencia, correos electrónicos
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: POBLACIÓN ASIGNADA: 52 personas en reincorporación Y SAR-AI-064 Hombres: 39 personas Mujeres: 13 personas Es de anotar que, del número de mujeres, existen 2 que hacen parte de la comunidad LGTBI. Discapacidad: 5 personas Mujeres: 2 en la ruta SAR-AI-064: Fuente de verificación: SIRR.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Durante el periodo contractual, no se efectuarón atenciones de orientación y acompañamiento de sanciones propias y TOAR.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDER MAURICIO CUMBE AMEZQUITA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	83.246.470	CONTRATO No.	565 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: No se registraron RNR en periodo, toda vez que se cuenta con la aplicación en un 100% Todos los participantes se encuentran con el documento de la cédula debidamente cargados Durante el periodo, se efectúo el correspondiente seguimiento a las formaciones para el trabajo de los participantes que se encuentran matriculados en los cursos: •EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE CERDO CEBADO: •EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCIÓN DE CAFÉ: Durante el periodo, se logró efectuar: 67 asistencias las cuales se registraron en SIRR y ARPA Se carga 1 seguimientos o informes de la participante con número de código: 60-09514 y 60-08696, quien traza la ruta como joven del camino diferencial de vida. Con el código de Fam_1 Se carga la ficha de jóvenes en camino diferencial de vida a las personas con número de código: 60-08696, 60-09514 y 60-01648 se efectúo en los tiempos estipulados la revision solicitado por la coordinación para verificar los pagos de los participantes, y se dío la respectiva respuesta. Fuente de verificación: SIRR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDER MAURICIO CUMBE AMEZQUITA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	83.246.470	CONTRATO No.	565 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: * Se realizó entrega de 2 FUID correspondiente a las fechas 30-11-2022 para entrega de documentación de los participantes con número de código: 50-00116 y 60-04320 Fuente de verificación: correo electrónico
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: * Revisión MEMORANDO DE CIERRE VIGENCIA 2022 1-11-2022 * Reunión Jornada Cuidado al Cuidador GT Huila - ARN 2 y 3 de noviembre/2022. * Reunión Comité de equipos proceso de Reincorporación del GT Huila - ARN. 24-10-2022. * Reunión Comité general. 25-10-2022. * Revisión acta de entrega MEMORANDO DE CIERRE VIGENCIA 2022 18-11-2022 *Reunión Inicio Convenio No. 1263 de 2022 ARN UNAD "Maestro Itinerante" 2022-2023/ 22-11-2022 Fuente de verificación: Correos Electrónicos

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDER MAURICIO CUMBE AMEZQUITA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	83.246.470 — CONTRATO No. 565 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones: lectura y analisis: *Diligenciamiento de encuesta de satisfacción del cliente interno ARN * Validación desembolsos reincorporación 18-11-2022 *Lectura necesaria Memorando indicaciones cierre de vigencia para grupos territoriales 15/11/2022 * Lecturas Recomendación Cierre Vigencia Entrega De Documentos Electrónicos 4/11/2022 *Lectura necesaria] Memorando indicaciones cierre de vigencia para grupos territoriales * Participación presencial Comité de equipos de Reincorporación. 24/11/2022 * dar respeusta a lo estipulado en el MEMORANDO DE CIERRE VIGENCIA 2022 1-11-2022, de acuerdo a los lineamiento dererminados por el coordinador Fuente de verificación: Correo Electrónico
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 565 – 2022, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 27 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descritas en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

EDER MAURICIO CUMBE AMEZQUITA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S) CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA

Fecha VoBo: 30/11/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"